

## COMUNICADO



Ciudad de México, 18 de noviembre de 2021

### INICIA OPERACIONES CUENTA INFONAVIT + CRÉDITO BANCARIO PARA DAR CRÉDITO A DERECHOHABIENTES NO ACTIVOS

- Con la participación de Banorte, BBVA, HSBC, Santander y Scotiabank, el Infonavit dará créditos a trabajadores que actualmente no tienen una relación laboral activa, pero tienen ahorros en su Subcuenta de Vivienda.
- Para iniciar su trámite el derechohabiente sólo deberá presentar ante la institución financiera el Certificado de Cuenta Infonavit + Crédito Bancario, documento que indica el saldo en su Subcuenta de Vivienda y que puede descargarse desde Mi Cuenta Infonavit.
- En el primer año de operaciones se estima otorgar 25 mil créditos de este tipo.

Con los objetivos de fomentar la inclusión financiera en el país e impulsar el crédito hipotecario, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Asociación de Bancos de México (ABM) celebraron el inicio de operaciones de Cuenta Infonavit + Crédito Bancario, esquema de financiamiento dirigido a los 32.3 millones de derechohabientes que actualmente no tienen una relación laboral activa, pero tienen ahorros en su Subcuenta de Vivienda.

En su primera etapa, este esquema de crédito, producto de la Reforma a la Ley del Infonavit y la flexibilización del uso de la Subcuenta de Vivienda, operará con cinco bancos pertenecientes a la ABM: Banorte, BBVA, HSBC, Santander y Scotiabank. La segunda etapa se dará en los siguientes meses, cuando otros bancos que también participan en el financiamiento hipotecario se integren a esta iniciativa.

En conferencia de prensa, Daniel Becker Feldman, presidente de la ABM, señaló que Cuenta Infonavit + Crédito Bancario, es producto de la innovación y el trabajo conjunto de la banca con el Infonavit en beneficio de las y los mexicanos, ya que este tipo de esquemas crediticios impulsan la inclusión financiera en México y el dinamismo económico del país.

“La industria de la vivienda no sólo es uno de los motores más importantes del mercado interno y una de las bases para la recuperación económica del país; es una pieza fundamental para las familias, porque les permite hacerse de un patrimonio. Productos como este, enfocados a mercados no atendidos, sin duda fortalecen la inclusión financiera y actúan en beneficio del país”.

Por su parte, Carlos Martínez Velázquez, director general de Infonavit, agregó que con el inicio de operaciones de este esquema de crédito, se da cumplimiento a la Ley del Infonavit, que se reformó en diciembre de 2020, atendiendo una demanda histórica en materia de vivienda.



“El Infonavit tenía una deuda pendiente con la clase trabajadora, permitir a todas y a todos los que tuvieran ahorros en el Instituto poder sacar un crédito para comprar su vivienda, sin importar sus condiciones laborales. Con Cuenta Infonavit + Crédito Bancario ahora es posible. Y gracias a la reforma que entró en vigor el año pasado, podremos seguir generando opciones de crédito para toda la clase trabajadora y facilitar su acceso a lo que por derecho constitucional les corresponde: tener una vivienda adecuada”.

Cuenta Infonavit + Crédito Bancario, permitirá que los derechohabientes del Instituto que no tienen una relación laboral activa utilicen su saldo en la Subcuenta de Vivienda como enganche de un financiamiento hipotecario que será cofinanciado entre el Infonavit y su banco de preferencia.

Actualmente, del total de derechohabientes no activos en el Instituto, 1.1 millones tienen ahorros por 120 mil pesos, en promedio, en su Subcuenta de Vivienda.

Bajo este esquema, la institución bancaria será la encargada de realizar el perfilamiento del acreditado y determinará el monto del financiamiento; del total del crédito, el Infonavit participará con el 30% del crédito y el resto será otorgado por el banco.

Para iniciar su trámite el derechohabiente sólo deberá presentar ante la institución financiera el Certificado de Cuenta Infonavit + Crédito Bancario, documento que indica el saldo en su Subcuenta de Vivienda y que puede descargarse desde Mi Cuenta Infonavit ([micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx)), en la sección Me Interesa un Crédito.

La cobranza del financiamiento se realizará de forma independiente entre el Infonavit y el banco, dependiendo de sus condiciones financieras; sin embargo, si el derechohabiente comienza una relación laboral, las aportaciones que realice su patrón serán consideradas como prepago a la parte proporcional del financiamiento otorgado por el Instituto y la mensualidad podrá descontarse vía nómina.

Sobre las condiciones financieras, la tasa de interés sobre el crédito que otorgue el Infonavit será de 10.45%, mientras que la tasa por la parte proporcional del banco será determinada por la entidad financiera que elija el derechohabiente.

Asimismo, Cuenta Infonavit + Crédito Bancario contará con pagos fijos mensuales durante todo el plazo del financiamiento, el cual será calculado en función de la edad del acreditado; es decir que la edad más la amortización del crédito no deberá ser superior a los 65 años.

En el primer año de operaciones, se estima otorgar 25 mil créditos de este tipo, dando cumplimiento a la Ley del Infonavit e impulsando el dinamismo del sector hipotecario e inmobiliario en el país.



Por otra parte, en el marco de la conferencia de prensa en la que dio inicio el programa Cuenta Infonavit + Crédito Bancario, el director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Carlos Martínez Velázquez, y el presidente de la Asociación de Bancos de México, Daniel Becker Feldman, ratificaron el convenio firmado en septiembre de 2019, que establece las bases de colaboración para incrementar y mejorar el acceso al financiamiento de vivienda de forma conjunta.

Con ello se podrán promover nuevos productos y esquemas que permitan mayor flexibilidad en el uso de los recursos de los trabajadores; atender a trabajadores no afiliados al Infonavit, así como a aquellos que perciben una parte importante de sus ingresos en efectivo; promover el financiamiento para derechohabientes no activos; y permitirles cambiar la parte bancaria de su crédito a la institución que elijan.

De este modo, la política pública del sector vivienda permitirá seguir impulsando las mejores condiciones para los trabajadores y ampliar la oferta de manera significativa a las familias mexicanas.

**Conoce todo lo que necesitas saber sobre créditos, trámites y servicios del Infonavit, de manera sencilla y clara, en [infonavitfacil.mx](http://infonavitfacil.mx).**

**El Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Asimismo, es la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo, desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 11 millones de créditos en México.**

\*\*\*